



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera

Comunicado 014-2020/HVLH-MINSA

A LOS USUARIOS DE SALUD DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

La dirección general del hospital Víctor Larco Herrera informa a la opinión pública que, a fin de cubrir la demanda presentada en el área de emergencias, y de salvaguardar la salud y bioseguridad de los pacientes y del personal de la institución, se ha efectuado la siguiente reorganización de ambientes:

1. Los pacientes ubicados en el pabellón de Psiquiatría Forense, y el personal de salud de este, han sido movilizados al ambiente del Pabellón N°1, resguardando su entorno y adecuada distribución, de acuerdo al diagnóstico de cada paciente.
2. El Pabellón de Psiquiatría Forense se encuentra habilitado para cubrir la demanda presentada en el área de Emergencia.
3. Los ambientes han pasado por un proceso de desinfección previa, como medida de bioseguridad.

El equipo de gestión de este hospital renueva su compromiso de seguir realizando labores en servicio de la salud de nuestros usuarios internos y externos.

DIRECCIÓN GENERAL – HVLH

Magdalena del Mar, 02 de julio de 2020